



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA
DEPARTAMENTO DE COPÁN
HONDURAS, C.A



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA, DEPARTAMENTO DE COPÁN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019



M. Cimán Avelina



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPÁN

HONDURAS, C.A



Misión:

La Municipalidad es el órgano de gobierno y administración del municipio y existe para lograr el bienestar de los habitantes, promover el desarrollo integral y la preservación del medio ambiente, con las facultades otorgadas por la constitución de la república y demás leyes.

Base Legal:

La Municipalidad de La Jigua, Departamento de Copan, se rige por lo establecido en la Constitución de la República, Ley de Municipalidades y su Reglamento, Plan de Arbitrios, y otras disposiciones internas establecidas.



A. Ciman A. Alesia



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPÁN

HONDURAS, C.A



Objetivos de la Municipalidad:

- 1) Velar porque se cumpla la Constitución de la República y las leyes;
- 2) Asegurar la participación de la comunidad, en la solución de los problemas del municipio;
- 3) Alcanzar el bienestar social y material del municipio, ejecutando programas de obras públicas y servicios;
- 4) Preservar el patrimonio histórico y las tradiciones cívico-culturales del municipio; fomentarlas y difundirlas por si o en colaboración con otras entidades públicas o privadas;
- 5) Propiciar la integración nacional;
- 6) Proteger el ecosistema municipal y el medio ambiente;
- 7) Utilizar la planificación para alcanzar el desarrollo integral del municipio, y; racionalizar el uso y explotación de los recursos municipales, de acuerdo con las prioridades establecidas y los programas de desarrollo nacional.



M. Aiman Avelina



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA
DEPARTAMENTO DE COPÁN
HONDURAS, C.A



PROGRAMA 01: SERVICIOS MUNICIPALES GENERALES



Aciman Alesia



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPÁN

HONDURAS, C.A



Objetivo General: Tomar todas las decisiones necesarias para asegurar el bienestar general de la población en el ámbito Municipal.

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
CODIGO	NOMBRE	Código	Nombre			
01	Administración Superior	1	<p>Corporación Municipal</p> <p>*Coordinación con instituciones públicas y privadas presentes en el Municipio, para tomar medidas que tiendan al bienestar general</p> <p>*Celebración de contratos</p> <p>*Otorgamiento de permisos para la explotación de recursos con otras entidades del Gobierno.</p> <p>*Atención de las quejas y reclamos por situaciones que afecten la tranquilidad y bienestar de la Comunidad</p>	<p>*Mantenimiento del orden publico</p> <p>*Emitir todas las ordenanzas que se requieran para asegurar el orden público, la higiene y el saneamiento, la protección de los recursos naturales.</p> <p>*Coordinar con la comunidad el establecimiento de prioridades para la planificación anual y las metas del Plan Operativo Anual</p> <p>*Comprobar la ejecución de inversiones, adquisiciones y la correcta aplicación de la transferencia otorgada por el Gobierno Central</p>	<p>*Aplicar de manera eficaz la ley de Municipalidades</p> <p>*Emitir todas las ordenanzas que se requieran para asegurar el orden público, la higiene y el saneamiento, la protección de los recursos naturales.</p> <p>*Coordinar con la comunidad el establecimiento de prioridades para la planificación anual y las metas del Plan Operativo Anual</p> <p>*Comprobar la ejecución de inversiones, adquisiciones y la correcta aplicación de la transferencia otorgada por el Gobierno Central</p>	<p>* Un plan de Desarrollo Municipal</p> <p>*Un Plan Operativo Anual</p> <p>*Realizar por lo menos cinco (5) Cabildos Abiertos</p> <p>*Gestionar los Proyectos aprobados en el Plan de Inversión Social</p>



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPÁN

HONDURAS, C.A



ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Código	Nombre	Código	Nombre			
01	Administración Superior	01	Auditoria Interna Municipal	<ul style="list-style-type: none">*Velar por el fiel cumplimiento de las Leyes, reglamentos, ordenanzas, y demás disposiciones*Emitir dictámenes, informes y resolver consultasen asuntos de su competencia a solicitud de la Corporación o del Alcalde*Participar en la elaboración del anteproyecto del presupuesto y plan de arbitrios*Ejercer la fiscalización preventiva de las operaciones financieras y de los bienes patrimoniales de la Municipalidad	<ul style="list-style-type: none">*Fiscalizar todos los actos de la Corporación Municipal y las demás dependencias.*Requerir del tesorero municipal una relación o inventario de los bienes derechos y de las obligaciones que integran el patrimonio municipal.*Comprobar la ejecución de inversiones, adquisiciones y la correcta aplicación de la transferencia otorgada por el Gobierno Central.	<ul style="list-style-type: none">*Elaborar informes anuales de las actividades realizadas.*Levantamiento de un inventario anual de los bienes patrimoniales de la municipalidad.*Presentación de la liquidación anual del presupuesto y de la rendición de cuentas.



A. Ciman Avelina



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPÁN

HONDURAS, C.A



02	Secretariado Municipal		Secretaría Municipal	<ul style="list-style-type: none"> *transcripción de los actos propios de la Alcaldía *Elaboración de las actas de las sesiones de la Corporación Municipal. *Dar fe de los actos propios de la Corporación. *Emisión de certificaciones, constancias, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> *Elaboración y certificación de todas las actas de las sesiones municipales y velar por la custodia de los documentos municipales. *Extender los certificados que le soliciten. 	<ul style="list-style-type: none"> *Elaboración de todas las actas de las sesiones de la Corporación Municipal. *Extender todas las certificaciones, autorizaciones y vistos buenos que se le soliciten
----	------------------------	--	----------------------	---	--	---

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Código	Nombre	Código	Nombre			
04	Administración Tributaria		Oficina de Administración Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> *Lograr que todos los contribuyentes paguen los impuestos de acuerdo a la Ley de municipalidades y las tasas y servicios fijados en el Plan de Arbitrios. *Hacer un Plan Anual de actividades, identificando los contribuyentes por tipo de impuesto, tasas por servicios municipales y un Plan para la recuperación de la morosidad. 	<ul style="list-style-type: none"> *Recibir y liquidar las declaraciones de los impuestos. Extender los certificados que le soliciten. *Enviar los requerimientos de cobro a los contribuyentes morosos. *Actualizar la información tributaria. 	<ul style="list-style-type: none"> *Una base de datos de los contribuyentes actualizada. *Un plan de actividades para ejecutar la deuda tributaria.



A. G. Alvarado



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPÁN

HONDURAS, C.A



05	Administración Catastral		Departamento de Catastro	<ul style="list-style-type: none"> *Llevar el control del catastro municipal y verificar que no se produzca morosidad en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles. 	<ul style="list-style-type: none"> *Mantener actualizada la base de datos del catastro urbano y rural. *Enviar las notificaciones de avalúo. *supervisar las construcciones de acuerdo a los permisos de construcción otorgados 	<ul style="list-style-type: none"> *Una base de datos del catastro, actualizada.
----	--------------------------	--	--------------------------	--	--	---

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
06	Administración Contable		Contabilidad	<ul style="list-style-type: none"> *Registrar de manera sistemática las operaciones contables de la municipalidad. *Coordinar las actividades de ejecución y control a fin de mantener actualizada la contabilidad de la Corporación Municipal. * Observar y aplicar ciertos informes referentes al registro y control de las cuentas. *Coordinar y dar seguimiento a las actividades de elaboración del presupuesto de la Municipalidad. *Preparar informe de rendición de cuentas y someterlo a la Contraloría General de la Republica. 	<ul style="list-style-type: none"> *Garantizar la exactitud, oportunidad y simplicidad de las operaciones contables de la Municipalidad. * Lograr que el sistema contable sea una herramienta eficaz en la gestión institucional. *Contar con normas y procedimientos que dictaminen la gestión contable. 	<ul style="list-style-type: none"> *Coordinar y registrar todas las operaciones financieras originadas en la Municipalidad.



A. Ciman Avelina



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPÁN

HONDURAS, C.A



				<p>*Generar los correspondientes: Balance general, Estado de Resultados, y Balanza de Comprobación.</p> <p>*Verificar los documentos respaldo de emisión de cheques.</p> <p>*Dar trámite y seguimiento a las órdenes de pago y compra emitidas por la Administración.</p>		
08	Tesorería Municipal		Tesorero (a) Municipal	<p>*Administrar eficientemente los recursos monetarios que ingresen a la Municipalidad por concepto de pago de impuestos, tasas, prestamos, subsidios, donaciones,</p>	<p>* Cancelar mensualmente los compromisos contraídos por la Municipalidad y aprobados por la Corporación Municipal.</p>	<p>*Registrar directamente los ingresos y egresos actualizando la base de datos para la contabilización</p>

				transferencias, etc.		correspondiente.
10	Departamento Municipal de Justicia		Director Municipal de Justicia	<p>*Velar permanentemente por el cumplimiento de las ordenanzas y regulaciones que propicien el mantenimiento del orden público.</p>	<p>*Atender diariamente los requerimientos que se le demanden.</p>	<p>*Informes mensuales de las actividades desarrolladas.</p> <p>*Coordinar actividades con la Corporación Municipal, Alcalde, Departamento de Catastro, Oficina de Admón., tributaria.</p>



Manuel A. Avelar



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPÁN

HONDURAS, C.A



11	Unidad Tecnica Municipal	Unidad Tecnica Municipal	<ul style="list-style-type: none">*.Promover la formación, Organización, reestructuración y registro de organizaciones comunitarias tales como patronatos, clubes de amas de casa, comisiones, CODEM, asociaciones y otras organizaciones sociales.*.Elaborar perfiles de proyectos.*. Promover, organizar y apoyar campañas de concientización ambiental.*.Promover y organizar eventos de participación ciudadana como cabildos abiertos.*.Mantener informada a la comunidad mediante la socialización de avances y logros de proyectos.*. Atender y dar seguimiento a	<ul style="list-style-type: none">*. Brindar apoyo técnico para la elaboración, ejecución de proyectos en las comunidades rurales y urbana, con el seguimiento al Plan Desarrollo Municipal y coordinar intervenciones técnico financieros instituciones ONG,s y entidades cooperantes y consensuar actividades con las demás unidades municipales.	<ul style="list-style-type: none">*. Realización de mesas de concertación para coordinación de acciones a nivel municipal, comunitario e institucional.* Desarrollar capacitaciones con diferentes temáticas a las organizaciones de*Elaborar informes de avances de proyectos en ejecución.<input type="checkbox"/> Crear base de datos para facilitar una información a cooperante,
----	--------------------------	--------------------------	---	---	--



A. Ciman Avelina



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPÁN

HONDURAS, C.A



			<p>las diferentes demandas de las organizaciones comunitarias e instituciones de desarrollo. *.Supervisar periodica y sistemáticamente las actividades de las organizaciones comunitarias. *. Hacer levantamiento, actualización y mantenimiento de expedientes de patronatos y otras organizaciones comunales. *. Contribuir a la elaboración y actualización de estadísticas socio económicas del Municipio.</p>		<p>organismo de base y la misma municipalidad.</p>
--	--	--	---	--	--

PROGRAMA 03 DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO

Objetivo General: Propiciar la participación de la comunidad para enfrentar en forma conjunta la solución de los problemas.

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA	FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Código	Nombre	Nombre			



M. Aiman Avelina



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPÁN

HONDURAS, C.A



01	Servicio de Educación	Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none">*mantenimiento y reparación de escuelas.*Subsidio para eventos culturales.*Subsidio para pago de maestros y/o empleados.*Otorgamiento de becas.*Donación de material didáctico y equipo escolar.	<ul style="list-style-type: none">*Colaborar activamente con la comunidad en la atención de los problemas educativos.	<ul style="list-style-type: none">*Provisión del mantenimiento preventivo de las escuelas.*Subsidios otorgados para el pago de maestros (2.5%) parte de la
----	-----------------------	--------------------	--	---	---



Aciman Avelina



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPÁN

HONDURAS, C.A

HONDURAS, C.A



			<ul style="list-style-type: none">*Merienda escolar.*Transporte diverso no clasificado.		transferencia
O2	Servicio de Salud	Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none">*Mantenimiento y reparación de centro de salud.*Subsidio para programas de salud.*Subsidios para pago de personal medico.	<ul style="list-style-type: none">*Colaborar activamente con al comunidad en la solución de la problemática de salud.	<ul style="list-style-type: none">*Provisión del mantenimiento preventivo a centros de salud (2.5%) parte de la transferencia.
O3	Vivienda	Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none">*Colaborar con la comunidad en al búsqueda de soluciones habitacionales.	<ul style="list-style-type: none">*Elaborar un proyecto para reparación de viviendas, mediante el sistema de alimentos por trabajo.	<ul style="list-style-type: none">*Un proyecto de vivienda en ejecución.
O4	Cultura	Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none">*Promoción de la cultura.*Creación de casas de la cultura.*restauración de monumentos históricos.*Conservación de al arquitectura histórica.*Promoción de ferias patronales artesanales y culturales.*Subsidio para eventos culturales.	<ul style="list-style-type: none">*Promover el desarrollo cultural.*Preservar el patrocinio histórico del municipio.	<ul style="list-style-type: none">*Subsidiar los eventos culturales que organice la comunidad.*Acatar las normas de preservación del patrimonio dictado por el instituto hondureño de antropología e historia.



A. Ciman Avelina



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPÁN



ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA	FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Código	Nombre	Nombre			
05	Deportes	Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> *Dotación de materiales deportivos. *Construcción de canchas deportivas. *Promoción y desarrollo de eventos deportivos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Promover el deporte 	<ul style="list-style-type: none"> *Subsidiar los eventos deportivos. *Construir canchas deportivas.
06	Preservación del Patrimonio Municipal	Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> *Preservar el patrimonio histórico del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> *Renovación, conservación y mejoramiento de los monumentos históricos del municipio. *Velar por mantener condiciones adecuadas de los sitios turísticos y monumentos históricos 	<ul style="list-style-type: none"> *Un Plan de mantenimiento del Patrimonio Municipal.
07	Participación Ciudadana	Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> *Organización de la comunidad. *Organización de los CDMS y CODECOS. *Promoción de los mecanismos de participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> *Promover la participación y organización de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> *Organizar el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM). *promover al menos 5 cabildos abiertos.
08	Turismo	Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> *Promoción de los lugares turísticos del municipio. *Promoción y desarrollo de eventos de capacitación para operadores de turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> *Promover la participación de la empresa privada para desarrollar el turismo en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> *Un Plan de Actividades para promover y desarrollar el turismo.



Alcaldía Municipal de La Jigua



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPÁN

HONDURAS, C.A



09	Seguridad Ciudadana	Alcaldía Municipal	*Preservar al integridad física y los bienes materiales de los habitantes del municipio.	*Promover acciones con la Policía Nacional y el ejército para ejercer la vigilancia en el municipio.	*Un plan de acción conjuntamente con al Policía y el ejercito nacional.
10	Niñez y Juventud	Alcaldía Municipal	*Apoyar a los niños y jóvenes del Municipio en las diferentes áreas.	*Promover el bienestar en la juventud.	*Realizar programas y proyectos.
11	Atencion a la Mujer	Alcaldía Municipal	*Apoyar al sector mujer en las diferentes áreas.	* Promover el bienestar de las mujeres en el municipio.	*Realizar programas y proyectos.

PROGRAMA 04: DESARROLLO Y PROTECCION AMBIENTAL

Objetivo General: Propiciar el desarrollo sostenible del municipio con la participación de la comunidad.

HONDURAS, C.A

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA	FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Código	Nombre	Nombre			



M. Giman Avelina



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPÁN



01	Protección de los Recursos Naturales	Departamento de Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> *Cumplimiento de las normas legales sobre protección del bosque. *protección de las cuencas hidrográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> *Renovación, conservación y mejoramiento de los recurso naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> *Mantener actualizado el inventario de los bosques. *Ejecutar un plan de manejo en coordinación con las instituciones que controlan la explotación del bosque y la protección de las cuencas hidrográficas.

PROGRAMA 05: DESARROLLO ECONOMICO

Objetivo General: Promover el desarrollo de actividades productivas que tiendan a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población.

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA	FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Código	Nombre	Nombre			
01	Actividades Productivas	Alcaldía Municipal	*Promover el desarrollo de actividades económicas según la vocación del municipio.	*Promoción y desarrollo turístico. *Protección y desarrollo de los recursos pesqueros.	*Organizar la feria del agricultor y del artesano.
				*Protección y desarrollo de los recursos del sub suelo.	



Aciman Avelina



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA
DEPARTAMENTO DE COPÁN
HONDURAS, C.A



02	Apoyo al Desarrollo de la Pequeña Empresa	Alcaldía Municipal	*Promover el desarrollo de las actividades productivas que estimulen el desarrollo de microempresas.	*Promoción de ferias artesanales y agrícolas. *Inducción de actividades para el desarrollo artesanal. *Inducción de actividades de apoyo al pequeño productor agrícola.	*Apoyar la formación de microempresas gestionando programas de capacitación a pequeños productores.
----	---	--------------------	--	---	---

PROGRAMA 06: INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Objetivo General: Cuidar y mantener la infraestructura urbana municipal y ejecutar los proyectos en el Plan de inversión anual.

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA	FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Código	Nombre	Nombre			
01	Construcción y Supervisión de obras y vías de Comunicación	Alcaldía Municipal	*Construcciones, ampliaciones y mejoras de caminos, calles, vados, rampas, mercados, rastros, cementerios, parques, plazas, etc.	*Velar porque la infraestructura del municipio se mantenga en buenas condiciones y supervisar las obras que están ejecutando.	*Construir y dar mantenimiento a los caminos y vías de acceso. *Supervisar los proyectos que ejecute el FHIS u otras instituciones en el municipio. *Dar asistencia técnica a las juntas de agua para el mantenimiento del sistema.
02	Mantenimiento de	Alcaldía Municipal	*Mantenimiento preventivo de obras	*Velar por el mantenimiento	*Mantenimiento

M. A. A. A.
Municipalidad de La Jigua

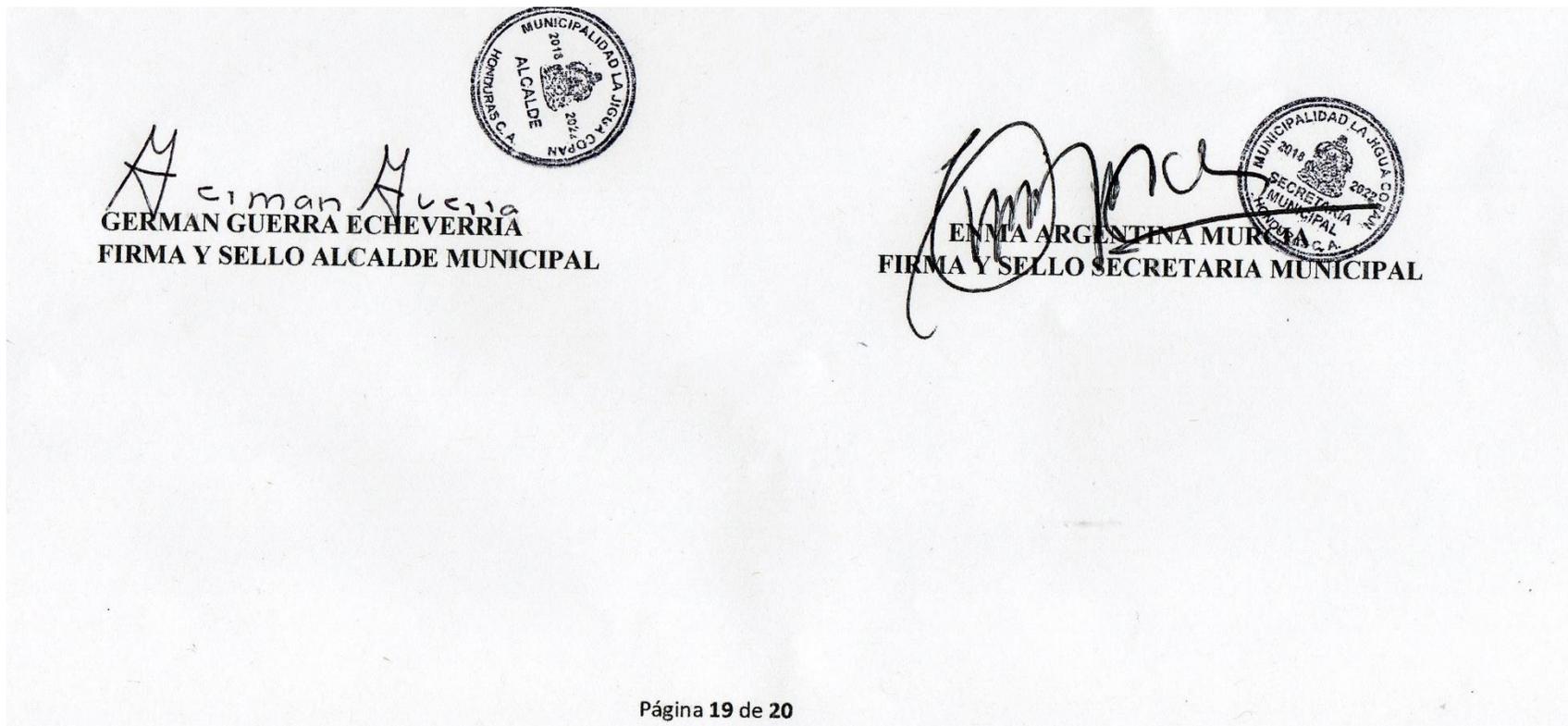




MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA
DEPARTAMENTO DE COPÁN HONDURAS, C.A



	Obras y Vías de Comunicación		urbanísticas diversas. *Mantenimiento preventivo de vías de comunicación, calles, caminos, vados, rampas, etc.	efectivo de las obras y vías de comunicación	preventivo de las obras y vías de comunicación del municipio
--	------------------------------	--	---	--	--



A German Guerra Echeverria





MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA
DEPARTAMENTO DE COPAN
HONDURAS, C.A
e-mail municipalidad.jigua@yahoo.es



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita Secretaria de la Municipalidad de la Jigua, Departamento de Copan CERTIFICA Que en Libro de Actas que lleva esta Municipalidad correspondiente a los años 2018 al 2019 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice ACTA N° 31 Municipalidad de La Jigua Departamento Copan. Lunes 7 de Enero del año 2019, --Sesión ordinaria de este día, Presidida por el señor Alcalde Municipal Germán Guerra Echeverría, con asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Francisca Díaz Escalante y de los Regidores PRIMERO: Jaime Iban Fuentes Interiano, SEGUNDO: Linda Margarita Lendos TERCERO: Mario Alexis Pinto Girón, CUARTO: Juan Carlos López Melgar QUINTO: Natividad Landaverde Martínez SEXTO: Osman Ricardo Deras Leon, de la secretaria municipal que da fe. 1°.- El Señor Alcalde Municipal al comprobar el QUORUM declaro abierta la sesión 2°.- Invocación a Dios 3°.- Se leyó, se discutió y aprobó el acta de la sesión anterior, 4°.- La Secretaria Municipal dio lectura a la correspondencia recibida 5° ...6°...7°...8°...9°...10°...11°...12°...13°...14°...15°...16°...17°...18°...19°El señor Alcalde Municipal GERMAN GUERRA ECHEVERRIA en cumplimiento a la ley somete a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal el Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2019, el cual se formuló por cada uno de los departamentos que conforman esta municipalidad; la Corporación Municipal en uso de sus facultades ACUERDA: Aprobar el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2019 el cual deberá hacer del conocimiento de cada una de las dependencias e instituciones que lo soliciten.20°...21°...22°...23°...24° No habiendo más de que tratar se cerró la sesión firmando para constancia Sello Germán Guerra Echeverría, Alcalde Municipal, Sello Francisca Díaz Escalante, Vice Alcaldesa Municipal.- Jaime Iban Fuentes Interiano, Linda Margarita Lendos.- Mario Alexis Pinto Girón.-Juan Carlos López Melgar.-Natividad Landaverde Martínez.- Osman Ricardo Deras Leon.- Sello Enma Argentina Murcia Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME CON SU ORIGINAL.....

Extendido en la Municipalidad de La Jigua Copán a los 15 día del mes de Enero del año 2019

Germán Guerra Echeverría
Germán Guerra Echeverría
Alcalde Municipal

Enma Argentina Murcia
Enma Argentina Murcia
Secretaria Municipal



Germán Guerra Echeverría

